

 INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA – SANTANDER.	<h1>CIRCULARES</h1>	Código: GM - F – D.P.C - 010
		Versión: 01
		Página 1 de 2

N° 005 06 febrero de 2017.

PARA : Docentes Directivos, Docentes, Personal Administrativo y Personal de Apoyo.
ASUNTO : Actividades Extracurriculares y Otros.

Cordial y fraternal saludo para todos y para todas.

1. Teniendo en cuenta los acuerdos pactados entre docentes y coordinaciones, para el desarrollo de las actividades Extracurriculares previstas..., me permito dar a conocer las mismas, con sus fechas, sitios y responsables:

SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 2017.

Sede "A".

HORA.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLES.
06:00 a 06:20 a.m.	Reflexión y oración.	Álvaro Viviescas.
06:30 a 09:30 a.m.	“Manejo de emociones y ¿por qué nos enfermamos?”	Proyecto de Educación Ambiental. Doctor: David Hernández (Médico).
09:30 a 10:00 a.m.	Descanso.	
10:00 a 10:30 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Videos: Ruta de permanencia de los estudiantes de inclusión. Entrega de ficha del reporte y análisis de los estudiantes de inclusión. 	
10:30 a 01:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejo de grado (análisis de situaciones especiales: académicas y comportamentales). ▪ Plan de grado. ▪ Caracterización de estudiantes. 	

SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 2017.

= *Seminario de la Consolata – Barrio Mutis* =.

HORA.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLES.
06:00 a 06:20 a.m.	Llegada al sitio, Reflexión y oración.	Álvaro Viviescas.
06:30 a 01:00 p.m.	Convivencia para Docentes Directivos, Docentes y Administrativos. “Generar actitudes para la construcción de Otro Mundo Posible”. “De docente a maestro, el hecho educativo y la pedagogía de la bondad”.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía. ▪ Centro de animación misionera la Consolata.

SÁBADO 11 DE MARZO DE 2017.

Sede "A".

HORA.	ACTIVIDAD.	RESPONSABLES.
06:00 a 06:20 a.m.	Reflexión y oración.	José Raúl Hernández Amaya.
06:30 a 08:00 a.m.	Socialización del Código de Policía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto Institucional Mediación de Conflictos. ▪ Policía Nacional.

 INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA – SANTANDER.	<h1>CIRCULARES</h1>	Código: GM - F – D.P.C - 010
		Versión: 01
		Página 2 de 2

08:00 a 01:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Una experiencia de trabajo solidario”. ▪ Descanso. ▪ “Una experiencia de trabajo solidario”. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación general. ▪ Orientación escolar.
---------------------------	---	---

2. No olvidar la importancia de **LLEGAR SIEMPRE PUNTUALMENTE** a todos nuestros compromisos Institucionales, incluyendo sus aulas de clase; pues debemos tener muy claro que **“Nosotros Educamos mucho más con el Ejemplo, que con las meras Palabras”**.
3. **Para ésta fecha**, absolutamente todos los docentes, deben haber hecho entrega a sus respectivos coordinadores de: Evaluación Institucional; Plan de Mejoramiento Institucional; Evaluación Diagnóstica por Área, Asignatura y Proyectos; Plan de Mejoramiento de Área y Asignatura; Caracterización de Estudiantes; Planeación General de Áreas y Proyectos (Digitalmente a cada Coordinador para su revisión y al ser devueltos..., su correspondiente digitación e impresión); Plan de Grado; Plan de período; Pactos de Asignatura; Pactos de Aula; Papelería de las direcciones de grupo y de la primera reunión de Padres de Familia; Observadores diligenciados completamente y entregados en coordinación..., entre otros.
4. Es muy importante buscar los mecanismos que se requieran pedagógicamente hablando, empezando por cada uno de nosotros: Docentes Directivos y Docentes..., que nos permita llevar a nuestros estudiantes a **“Tomar conciencia sobre el cuidado y protección de los bienes muebles e inmuebles; sobre todo..., planta física y mobiliario”** y asumir corresponsablemente lo correspondiente al cumplimiento estricto de nuestras funciones como Docentes directivos, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes, dentro de las que se establece el cuidado y protección de los inventarios de la Institución. Nos encontramos hasta ahora, iniciando nuestra cuarta (4ª) semana de labores pedagógicas y lamentablemente hemos tenido que hacer venir (aun sin tener dinero, pues como es sabido por todo el país, no han llegado los recursos que debe girar el Gobierno Nacional y que por lo general lo hace en abril o mayo..., teniendo en cuenta que todos esos daños he tenido que asumirlos de mi propio pecunio para poder funcionar más o menos normalmente y sin interrupciones de clases; pues no contamos con dinero en la Institución, por lo cual como es sabido por todos..., no podemos hacer ningún tipo de contratación), por ejemplo: cinco (5) veces al señor Ornamentador, para soldar sillas, soldar y reparar daños en puertas - rejas y colocar tornillos entre otros; tres (03) veces al señor constructor, para reparar unidades sanitarias que están tapando, manijas que se están robando; flotadores que están dañando, entre otros; y al señor Electricista, para reparar otra vez, tomacorrientes, interruptores, ventiladores y otros.
5. Lamentablemente la Administración Municipal, no ha podido realizar hasta la fecha la vinculación contractual de las personas para la Biblioteca. Por lo tanto..., éste servicio no se ha podido prestar como solemos hacerlo, ya que no hay personal que se haga cargo y responsable de los inventarios existentes en dicho sitio.
6. A partir del día de hoy, estamos haciendo entrega del Reglamento o manual de Convivencia impreso, a todos los estudiantes de Básica Secundaria y Media, a través de sus respectivos coordinadores, quienes con la colaboración y apoyo de los directores de grupo, deben hacer firmar las listas de entrega de dicho material a sus estudiantes, pues es material que aunque se les entrega a cada uno, sale del dinero de gratuidad y de todo lo que es “público” hay que entregar cuentas claras.
7. Les recuerdo que para el presente año lectivo 2017, los Docentes del Área de Educación Artística, serán los directamente responsables de dictar lo correspondiente al Eje Temático de DANZAS en cada uno de sus cursos, propio de ésta Área en nuestra Institución Educativa. Lo anterior..., ante la decisión de no pedir donación u aporte a los Padres de Familia para asumir éstos costos, incluso del grupo de Danzas MACAGUA.

Si trabajamos real, honestamente y transparentemente como un solo equipo..., muy seguramente estaremos coadyuvando desde nuestra labor pedagógica a hacer de **“Floridablanca..., la más Educada”** y estaremos apropiándonos de **“Generar actitudes para la construcción de Otro Mundo Posible”**. Agradeciendo la atención prestada..., me suscribo como su cordial servidor, amigo y siempre Maestro,

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA

Rector.



SEDE PRINCIPAL: Calle 4 N° 9 – 37 Teléfonos: 6750773 – 6489273 -6498090 – FAX 6487334

SEDE B: Diagonal 19 A N° 203A – 12 Teléfono: 6797333 Barrio La Paz.

e-mail: inegamis@hotmail.com - www.gabrielamistralfloridablanca.com

